

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

1: ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.

- ❖ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PINDAL S.A. está constituida en el Ecuador, con su domicilio principal en la PROVINCIA: LOJA, CANTON: PALTAS, PARROQUIA: PINDAL, BARRIO: LA PAMPA, CALLE: 18 DE NOVIEMBRE y su principal actividad económica es: ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA al 31 de diciembre del 2017 el número de socios de la compañía son 20.
- ❖ La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2: POLÍTICAS CONTABLES.

2.1. Cumplimiento de los NIIF:

- ❖ La Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la preparación y presentación de los estatutos financieros, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ❖ Los Estados Financieros están presentados en las unidades monetarias (dólar), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de la compañía.
- ❖ La preparación de los estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.2. Efectivos y Equivalentes del Efectivo. -

Incluye los depósitos en la cuenta de ahorros de la compañía y movimientos de la cuenta caja y bancos.

2.3 Capital en acciones.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 de 1000.00 dólares comprenden 20 acciones iguales acumulativas e indivisible y ordinarias con un valor nominal de 50,00 dólar completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

2.4. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios de transporte se reconoce cuando se conceden el servicio. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno.

2.5. Aportes de los socios.

El ingreso por aportes de los socios corresponde a los pagos mensuales efectuados por los socios los mismos que se ocupan para cubrir costos y gastos.

2.6 Reconocimiento de los gastos.

El reconocimiento de los gastos se realiza aplicando el principio de devengado es decir en función del tiempo, independientemente de haberlas cobrado o pagado.

2.7. Impuesto a las ganancias pagadas.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

2.8. Intereses Financieros.

Estos ingresos provienen de los intereses generados por el dinero mantenido en la cuenta de ahorro de la compañía.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- ❖ Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración de la compañía el 20 de abril del 2018 y serán presentados a los accionistas y la junta de directores para su aprobación.
- ❖ En opinión de la administración de la compañía los estados financieros son aprobados por la Junta General de accionistas el 20 de abril del 2018, sin modificadores.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.



Ing. Luis Esteban Jungal Guerrero. CPA.

1104663271001